



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

OPOSICIONES ARAGÓN REQUISITOS

GOBIERNO DE ARAGÓN

ADMINISTRATIVO

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título Bachiller, Título de Técnico Superior o equivalente, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que se señala en las bases de la convocatoria.

AGENTE DE PROTECCIÓN A LA NATURALEZA

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título Bachiller, Título de Técnico Superior o equivalente, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que se señala en las bases de la convocatoria.
- Estar en posesión del permiso de conducir de vehículos de la categoría A2 y B1 (antiguos) o A y B (nuevos)

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, título de Técnico o equivalente, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que indica la convocatoria.



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

EJECUTIVO DE INFORMÁTICA

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título de Bachiller, Título de Técnico Superior o equivalente.

PSICÓLOGO

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Estar en posesión o en condiciones de obtener el Título Universitario Oficial de Licenciado o Grado en Psicología.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

TÉCNICO DE GESTIÓN GENERAL

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo previsto en la Convocatoria.

TÉCNICO DE JARDÍN DE INFANCIA

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título de Técnico Superior en Educación Infantil o equivalente, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que se señala en las bases de la convocatoria.

TRABAJADOR SOCIAL

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión del título Universitario Oficial de Diplomado en Trabajo Social o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que señalan las Bases.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

INGENIERO TÉCNICO EN ESPECIALIDADES AGRÍCOLAS

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión del Título Universitario Oficial de Ingeniero Técnico en Especialidades Agrarias o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que señalan las Bases.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

AUXILIAR DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o título de Técnico o equivalente o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que señala las Bases de la convocatoria.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

ATS. ATENCIÓN PRIMARIA

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión del título de Ayudante Técnico Sanitario o Diplomado Universitario en Enfermería o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que señala las Bases de la convocatoria.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo al que se aspira.



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

FISIOTERAPEUTA

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión del título de Diplomado en Fisioterapia o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que señala las Bases de la convocatoria.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión del Título de Ingeniero Técnico Industrial o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que señala las Bases de la convocatoria.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

COCINERO (OFICIAL 1ª)

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión del Título de Bachiller, Título de Técnico Superior o equivalente o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que señala las Bases de la convocatoria.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

AYUDANTE DE COCINA (OFICIAL 2ª)

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que señala las Bases de la convocatoria.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.



ORIENTACIÓN EDUCATIVA (SECUNDARIA)

Requisitos:

- Ser español o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión del Título de Doctor, Licenciado o Grado Universitario en Psicología, Pedagogía y Psicopedagogía o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que señala las Bases de la convocatoria.
- Estar en posesión del Título Oficial de Máster de Educación Secundaria. Estarán exceptuados de la exigencia de este título quienes acrediten haber obtenido, con anterioridad al 1 de octubre de 2009, estar en posesión del Título Profesional de Especialización Didáctica, del Certificado de Cualificación Pedagógica o del Certificado de Aptitud Pedagógica.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

TÉCNICO DE INFORMÁTICA

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión del Título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo previsto en la Convocatoria.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN DE EMPLEO

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión del Título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo previsto en la Convocatoria.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

EDUCADOR SOCIAL

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión del título universitario oficial de Diplomado en Educación Social o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que señala las Bases de la convocatoria.



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Zaragoza

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, título de Técnico o equivalente, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que indica la convocatoria.

AUXILIAR DE LA CASA AMPARO

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del título de graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente.

BOMBERO-CONDUCTOR

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Compatibilidad funcional: No padecer enfermedad ni impedimento físico o psíquico que impida el normal desempeño de las tareas de la plaza, cuyas funciones se determinan en el anexo de la convocatoria y no estar incurso en el cuadro de exclusiones médicas que se adjunta igualmente en el anexo de la convocatoria.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, título de Técnico o equivalente, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que indica la convocatoria.



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

- Permisos de conducir vehículos: Estar en posesión del permiso de conducir de la clase “C”, así como de la autorización “B.T.P.”, para conducir los vehículos a que se refiere el artículo 7.3 del Reglamento General de Conductores.

OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, título de Técnico o equivalente, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que indica la convocatoria.

OFICIAL DE MANTENIMIENTO

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, título de Técnico o equivalente, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que indica la convocatoria.

OFICIAL DE MUSEOS

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del título de graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente.

OPERARIO ESPECIALISTA

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

- Estar en posesión del Certificado de Escolaridad o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que indica la convocatoria.

POLICÍA LOCAL

Requisitos:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad y no exceder de treinta (no haber cumplido treinta y un años el día que finalice el plazo de presentación de instancias).
- Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Bachiller Elemental, Formación Profesional de Primer Grado o equivalentes.
- Acreditar no padecer enfermedad, así como poseer las condiciones físicas y psíquicas adecuadas para el ejercicio de las funciones propias del cargo y no estar incurso en el cuadro de exclusiones médicas que se establece como anexo en las bases de la convocatoria.
- No haber sido condenado por delitos dolosos.
- No hallarse incurso en causa de incapacidad ni hallarse inhabilitado o suspendido para el ejercicio de funciones públicas y no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas.
- Compromiso escrito de portar armas y de su utilización, en los casos previstos en la normativa vigente, que prestará mediante declaración jurada.
- Estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A , B, así como de la autorización B.T.P. , para conducir los vehículos a que se refiere el artículo 7.3 del Reglamento General de Conductores.
- Alcanzar una talla o estatura mínima de 1,70 metros los hombres y de 1,65 las mujeres. La medición se llevará a cabo por personal especializado antes de dar comienzo al segundo ejercicio de la oposición (pruebas físicas). Tras una primera medición, si un aspirante no supera la estatura mínima exigida se procederá a una segunda medición en un tallmetro distinto habilitado al efecto, de persistir el incumplimiento y previa expedición del certificado médico de la medición, el Tribunal de Selección procederá a proponer su exclusión, no pudiendo el aspirante pasar a realizar las pruebas físicas.

TÉCNICO AUXILIAR SOCIO-CULTURAL

Requisitos:

- Ser español o nacional de algún Estado miembro de la Unión Europea o nacional de algún Estado, al que en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.
- Estar en posesión del Título de Bachiller o Técnico o equivalente.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el normal desempeño de las funciones del cargo.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

TRABAJADOR SOCIAL

Requisitos:

- Ser español o nacional de algún Estado miembro de la Unión Europea o nacional de algún Estado, al que en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.
- Estar en posesión del título de Diplomado en Trabajo Social.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el normal desempeño de las funciones del cargo.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

Ayuntamiento de Huesca

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Requisitos:

- Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea. También podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los de su cónyuge, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.
- Tener cumplidos 16 años de edad.
- Estar en posesión de la correspondiente titulación académica, de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional de Primer Grado, Graduado Escolar o equivalente.
- No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correctas funciones.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

BOMBERO CONDUCTOR

Requisitos:

- Nacionalidad: Tener la nacionalidad española o ser nacional de algún Estado miembro de la Unión Europea o nacional de algún Estado, al que en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Edad: Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa establecida en sesenta y cinco años de edad.
- Titulación: Estar en posesión del título de graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente.
- Compatibilidad funcional: No padecer enfermedad, ni impedimento físico o psíquico que impida el normal desempeño de las tareas de la plaza, cuyas funciones se determinan en los anexos de la convocatoria y no estar incurso en el cuadro de exclusiones médicas que se adjunta como anexo en la convocatoria.
- Habilitación: No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas por resolución judicial.
- Permisos de conducir vehículos: estar en posesión de los permisos de conducir de las clases "B", "C" y "E", así como de la autorización "B.T.P." para conducir los vehículos a que se refiere el artículo 7.3 del Reglamento General de Conductores.

SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

ADMINISTRATIVO



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título de Bachillerato, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de solicitudes.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de solicitudes.

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o título de Formación Profesional de Primer Grado en su rama sanitaria, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de solicitudes.

CELADOR

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Certificado de Escolaridad o equivalente expedido por el Ministerio de Educación, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de solicitudes.

COCINERO

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título de Bachillerato, Técnico Superior o equivalente o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de solicitudes.

PINCHE

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas. Estar en posesión del Certificado de Escolaridad o equivalente expedido por el Ministerio de Educación, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de solicitudes.

TRABAJADOR SOCIAL

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del título de Diplomado en Trabajo Social o Asistente Social o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de solicitudes.

GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA



Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Grado o equivalente o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de solicitudes.

PERSONAL LABORAL

AYUDANTE DE COCINA

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, título de Técnico o equivalente, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo que indica la convocatoria.

COCINERO

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Título de Bachiller, Título de Técnico Superior o equivalente.

PEÓN ESPECIALIZADO DE CARRETERAS

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios o de Escolaridad.

PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios o de Escolaridad.

PERSONAL DE SERVICIOS DOMÉSTICOS

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Unión Europea.
- Ser extranjero no nacional de los Estados miembros de la Unión Europea y tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto al que se aspira.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios o de Escolaridad.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Requisitos:

- Ser español o nacional de alguno de los demás Estados Miembros de la Unión Europea.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Estar en posesión de la titulación académica de Título de Graduado en Educación Secundaria; de Educación General Básica; Técnico Auxiliar de Formación Profesional de I Grado; Graduado Escolar o titulación equivalente, o en condiciones de obtenerla en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas de la Escala a la que se aspira.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

- Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las correspondientes funciones, ni pertenecer al mismo Cuerpo o Escala a cuyas pruebas selectivas se presente.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Requisitos:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Deberán estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Bachiller Elemental.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración.
- Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

AYUDANTE DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Requisitos:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Los aspirantes deberán estar en posesión, o en condiciones de obtener, el Título de Bachiller-L.O.E., Bachiller-L.O.G.S.E., Bachillerato Unificado Polivalente, Bachiller Superior, Técnico (Técnico-L.O.E., Técnico-L.O.G.S.E., Técnico Especialista Ley 14/1970) o tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación o convalidación en su caso.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

CUERPO DE SEGURIDAD DEL ESTADO

GUARDIA CIVIL

Requisitos:

- Poseer la nacionalidad española.
- No estar privado de los derechos civiles.
- Acreditar buena conducta ciudadana, conforme a lo establecido en la Ley 68/1980, de 1 de diciembre, sobre expedición de certificaciones e informes sobre conducta ciudadana.
- Carecer de antecedentes penales.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas.
- Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas.



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

- Tener cumplidos dieciocho (18) años de edad y no haber cumplido ni cumplir los treinta (30) dentro del año de la convocatoria.
- Poseer la aptitud psicofísica necesaria, que será acreditada mediante la superación de las pruebas que determina la normativa.
- Estar en posesión o en condiciones de obtener, Graduado en Educación Secundaria o de otro equivalente o superior.
- Estar en posesión del permiso de conducción clase B, o en condiciones de obtenerlo en el plazo de presentación de solicitudes.

POLICÍA NACIONAL

Requisitos:

- Ser español.
- Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta.
- Tener una estatura mínima de 1,65 metros los hombres y 1,60 las mujeres. Este requisito se comprobará en la fecha en que los opositores comparezcan a la realización de la segunda prueba (aptitud física).
- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria u otros equivalentes o superiores.
- Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas, que se prestará a través de declaración del solicitante.
- No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Estar en posesión del permiso de conducción de la clase B. Asimismo los aspirantes deberán haber obtenido antes del 1 de abril de 2010, el permiso de conducción de la clase A y la autorización (B.T.P.) para conducir los vehículos a que se refiere el artículo 7.3 del Reglamento General de Conductores, aprobado por Real Decreto 772/1997, de 30 de mayo (BOE núm. 135, de 6 de junio).

OPOSICIONES MADRID REQUISITOS

TRABAJADOR SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Diplomado o Grado en Trabajo Social.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal desempeño de las funciones propias del Cuerpo o Escala.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

TRABAJADOR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Requisitos:

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.



coepa

Centro de Formación a Distancia



976 55 20 40

info@coepaestudios.com

- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Diplomado o Grado en Trabajo Social.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal desempeño de las funciones propias del Cuerpo o Escala.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

TRABAJADOR SOCIAL DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- Ser español, o nacional de un país miembro de la Comunidad Europea.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Diplomado o Grado en Trabajo Social.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal desempeño de las funciones propias del Cuerpo o Escala.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.